

**Secretaría de Estado de Medio Ambiente****Dirección General de la Costa y el Mar****Servicio Provincial de Costas de Tenerife****ANUNCIO****2408****1263320**

LA DIRECCION GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico dispone, de conformidad con lo establecido en el Art. 45 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, someter a información pública el Proyecto de: "PROYECTO DE PROTECCIÓN DEL FRENTE MARÍTIMO DE PUERTO NAOS. FASE 1. REPARACIÓN DE TRAMO FINAL DE PASEO MARÍTIMO. TT. MM. LOS LLANOS DE ARIDANE. ISLA DE LA PALMA" Ref: 38-0573 con un Presupuesto Base de Licitación de 657.029,33€.

Lo que se hace público para que en el plazo de VEINTE DIAS a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, a cuyo efecto el Proyecto, antes citado, estará de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, Rambla de Santa Cruz nº 169, en horario de 9:00 a 14:00 y en el Ayuntamiento de Tazacorte durante el plazo antes mencionado.

También podrá ser consultado a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, dentro del espacio dedicado a participación pública, cuya URL es:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica.html>

Las personas o entidades que se consideren afectadas pueden presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santa Cruz de Tenerife, a ocho de junio de dos mil veintiséis.

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS, Jorge M. Ortega Rodríguez, documento firmado electrónicamente.